

Declaración en el Juzgado de Sebastián Auger y amenaza de bomba

MADRID. (Efe). — Las declaraciones del empresario catalán y editor del diario "Informaciones", Sebastián Auger, ante el juez de instrucción número doce de Madrid, se reanudarán el próximo lunes día 17, a las once de la mañana, según ha informado a "Efe" el abogado del señor Auger, Antonio García Trevijano.

Las declaraciones, que habían dado comienzo ayer mañana, hubieron de ser interrumpidas tras una amenaza de bomba que obligó al desalojo del edificio.

Sebastián Auger presta declaración a consecuencia de la querrela interpuesta por los dos accionistas del periódico propietarios del 30 por ciento de las acciones, Pedro Ussia y Juan Garrigues Walker.

El editor catalán se presentó ante el juez acompañado de su abogado, Antonio García Trevijano, quien declaró que los citados accionistas sólo han de mandado al señor Auger en esta ocasión, y que "las otras mencionadas en la prensa no existen" y por falsedad en do-

cuemento público, "refiriéndose concretamente a un consejo de administración en que se planteó la ampliación de capital, y que según ellos nunca existió".

Sebastián Auger señaló asimismo que los señores Garrigues y Ussia no han pagado nunca el 30 por ciento del capital que suscribieron, cantidad que asciende aproximadamente a unos 260 millones de pesetas, y se quejó de que "encima de no pagar pretenden participar en las decisiones de la empresa y que se cuente con ellos".

La demanda presentada por los propietarios de un 30 por ciento de las acciones del vespertino ha sido interpuesta por la vía penal, "cuando es un asunto claramente civil", afirmó Antonio García Trevijano, quien anunció seguidamente que si el proceso judicial sigue su camino, "yo presentaré lo que se llama demanda prejudicial ante los tribunales civiles por ese 30 por ciento de las acciones que pertenecen al señor Auger.

Por otra parte, el editor informó que no ha habido apertura de sumario, sino declaraciones previas ante el juez.